

EDITORIAL

Duque, C. (2024). Editorial: Nuevas dimensiones de la geopolítica de las drogas *Revista Cultura y Droga*, 29(38), 7-20. <https://doi.org/10.17151/culdr.2024.29.38.1>

Carolina Duque*
Editora invitada

Nuevas dimensiones de la geopolítica de las drogas

"Lo esencial es pasar de una política oscurantista a una política de ilustración, guiados por el principio de que saber es poder y de que el destino de los hombres está en el conocimiento"

Antonio Escotado

En el mundo alrededor de 292 millones de personas usan drogas, representan aproximadamente el 5,8 % de la población mundial (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2024). Podría considerarse como un tema menor frente a otros problemas graves que existen en el mundo. Sin embargo, surge la pregunta ¿por qué el problema de las drogas —que corresponde a una pequeña parte de la población— ha afectado a países, poblaciones y comunidades enteras, y ha generado impactos como miles de vidas perdidas, conflictos y violencia?

La geopolítica de las drogas ha sido un instrumento de análisis para intentar responder a la anterior pregunta y a interrogantes que surgen del uso de las drogas no solo para el consumo personal, sino también al uso de las drogas para fines políticos, económicos, culturales, sociales, entre otros, que este fenómeno ha generado en el contexto local e internacional.

* Investigadora y docente del Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia (CELIV) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) (Argentina). Coordinadora Grupo de Trabajo Violencias, gobiernos y democracia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) Docente Maestría en Cultura y Droga. Universidad de Caldas (Colombia).  orcid.org/0000-0002-2953-3092. **Google Scholar**



La geopolítica de las drogas: ¿un concepto en construcción?

La geopolítica de las drogas podría decirse que surge como corriente de análisis en los trabajos de Alain Labrousse, sociólogo francés que registró durante décadas diferentes momentos histórico-políticos en Latinoamérica y en el mundo. Observó cómo el tráfico de cocaína en los países andinos formaba parte de las dinámicas de los conflictos armados, cómo se configuraban grupos y relaciones de poder en otras regiones alrededor de la producción y tráfico de sustancias, sin dejar de lado el reconocimiento de su uso ancestral.

Labrousse aborda diferentes formas de entender la geopolítica de las drogas y acude a enfoques de otros autores que estudian la geopolítica como conflictos de poderes para el control de los territorios, de sus riquezas y de los hombres que las producen (Lacoste, como se citó en Labrousse, 2011).

Este dossier es una contribución para proponer un camino hacia la construcción del concepto de geopolítica de las drogas que inició Labrousse hace varias décadas y que aún requiere de su consolidación como un enfoque teórico en los análisis de la geopolítica y de las diferentes disciplinas que se nutre.

En este breve texto editorial, como parte del camino hacia la construcción del concepto y nuevas dimensiones de la geopolítica de las drogas, la primera invitación especial a los lectores y las lectoras, así como a los entusiastas del conocimiento sobre la geopolítica de las drogas es a la lectura de un artículo de Alain Labrousse traducido del francés (idioma original) al español por Thiago Rodrigues, un gran académico de Brasil, quien ha sido un estudioso de la geopolítica de las drogas, al invitarlo al dossier, aporta de manera importante este texto de Labrousse que no ha sido publicado en Latinoamérica: *Drogas y conflictos: elementos para una teoría*, escrito en los años 2002-2003 pero después de 20 años, varios de sus elementos de análisis siguen vigentes.

El texto de Labrousse nos convoca a pensar en una dimensión de la geopolítica de las drogas sustentada en las relaciones dialécticas entre drogas y conflictos, a su vez, en una dimensión histórica, ya que los conflictos suceden o escalan en determinados momentos históricos o se mantienen en el tiempo, como, por ejemplo:

En el siglo XIX las guerras del opio representaron el primer gran conflicto (1839-1842 y 1856-1858) en el que una droga es el objetivo económico, ya que los ingleses inundaron China de opio producido en India para equilibrar su comercio con el Imperio Celestial al que compraban té y sedas. (Labrousse, 2003, p. 16).

Asimismo, establece que los vínculos entre las drogas y los conflictos son principalmente de naturaleza económica debido a que el prohibicionismo genera mayor rentabilidad dependiendo del tipo de actividad en la producción, la transformación y el tráfico de drogas a escala internacional. Es clave como centra el análisis cuando las drogas desempeñan un papel fundamental en el financiamiento de los conflictos a tal punto que pueden llegar a desnaturalizar los objetivos del conflicto mismo (OGD, como se citó en Labrousse, 2003).

Junto a la traducción va una nota de Thiago Rodrigues titulada: “La Geopolítica de las Drogas y más allá: caminando con Alain Labrousse” donde nos explica el recorrido de este autor como latinoamericanista, como geopolítico y un poco de su historia personal con Labrousse como su colaborador cuando estaba cursando sus estudios de doctorado en París y después desde Brasil. Expresa el profesor Rodrigues:

No obstante, la idea de que el prohibicionismo y la *war on drugs* fueron una imposición de los estadounidenses a los gobiernos latinoamericanos y caribeños – para no decir de todos los continentes – es una simplificación demasiado grande que absuelve los gobiernos locales de responsabilidad e impide que se note los fundamentos locales del prohibicionismo enraizados en prácticas sociales, prejuicio, racismo, xenofobia y lógicas gubernamentales de cada país donde se haya desarrollado. (Chouvy y Launiel, 2017, como se citó en Rodrigues, 2024)

La reflexión anterior es contundente en establecer que el análisis de la guerra contra las drogas desde una sola perspectiva de la geopolítica de las drogas puede llegar a simplificarse, y, por ende, se requiere el análisis de diferentes escalas y responsabilidades del prohibicionismo y la guerra contra las drogas, sus consecuencias nefastas y de exterminio, su historia y vigencia. Indica la necesidad de ampliar las dimensiones e implicaciones de las relaciones internacionales en la geopolítica de las drogas.

Precisamente, en el libro *Geopolítica de las Drogas* (2011), Labrousse parte de la construcción del régimen internacional de prohibición de las drogas y la consecuente formación de un mercado ilegal a escala global para llegar al análisis de distintos ejemplos sobre la relación entre conflictos, territorio y tráfico de drogas. Los casos analizados incluyen la relación entre guerrillas y el narcotráfico, las mafias/milicias y el narcotráfico y llama la atención sobre la importancia del tráfico de drogas sintéticas que hoy es un desafío en Latinoamérica por su desarrollo vertiginoso, con dificultades en su control por las modalidades de tráfico, producción y su el contexto de consumo.

En suma, 20 años después, podemos decir que los textos de Labrousse, siguen siendo un referente clave y nos deja el reto investigativo y académico de ampliar los estudios, dar cuenta de los impactos y las múltiples afectaciones que ha ocasionado el paradigma del prohibicionismo y cómo dicho paradigma ha sido una forma de legitimar otros paradigmas securitarios y el uso de las drogas con diferentes fines geopolíticos.

Asimismo, es importante destacar que académicos y académicas de distintos países de Latinoamérica y el Caribe desde diferentes disciplinas han contribuido al campo de la geopolítica de las drogas con estudios sobre la geopolítica del narcotráfico, las rutas y destinos de los países productores, consumidores, las formas y niveles de participación del crimen organizado transnacional y han desarrollado enfoques sobre las relaciones entre poder político y poder criminal (Una descripción en detalle será para futuros dossier o artículos). Aún se tiene el desafío de generar mayor evidencia y abordajes de investigación sobre quién está detrás de las rutas del dinero, del lavado de activos, las mafias y los “narcoestados” que Labrousse denominó en ciertos momentos históricos y que hoy son determinantes para el diseño de las políticas públicas, la eficacia de la justicia y el fortalecimiento de la democracia.

Por tanto, es necesario abordar y superar los obstáculos epistemológicos (Thoumi, 2021), ampliar las trayectorias de análisis que desde la geopolítica crítica (Ó Tuathail, 1996) y la genealogía (Foucault, 1979), permitan observar otras dimensiones que a manera de hipótesis, siempre han estado presentes pero no se les ha dado la importancia, no se les ha querido dar la relevancia y se configuran como saberes sometidos como lo explica Foucault (1979) son: “Contenidos históricos que han estado sepultados, enmascarados en el interior de coherencias funcionales o en

sistematizaciones formales” (p. 128), y por ende, no son parte de la construcción de una agenda de investigación sobre geopolítica de drogas para su consolidación como enfoque.

La geopolítica crítica se orienta a la investigación de cómo un conjunto particular de prácticas llega a ser dominante y excluye otro conjunto de prácticas. En donde el discurso convencional acepta las circunstancias actuales como dadas, naturalizadas, una teoría crítica se plantea preguntas sobre cómo han llegado a ser tal cual son (Dalby, 1990) (está definición también trabajada por Ó Tuathail en sus textos sobre geopolítica crítica). Asimismo, “la geopolítica puede, pues, referirse a una teoría o a una práctica; a un concepto o a una realidad, a una dimensión de la Política Internacional o a toda ella” (Ó Tuathail, 1996, p. 6).

Estas breves aproximaciones sobre la genealogía y la geopolítica crítica convergen y contribuyen a la labor investigativa para seguir decodificando los conceptos geopolíticos (Duque, 2024), las causas subyacentes del problema de las drogas, y las lecturas culturales y sociales que forman parte del otro lado de la historia sobre las drogas.

Desde las trayectorias genealógicas y la perspectiva de la geopolítica crítica —que también recibe críticas porque no ha llegado a consolidarse como una corriente teórica (Ó Tuathail, 1990)—, la geopolítica de las drogas puede tener un desarrollo más complejo y con ello, superar los análisis y evidencia tradicionales de países productores, de tránsito y consumidores, las capturas, incautaciones y prevalencias. Más aún, teniendo en cuenta que durante las últimas décadas se está presentando una reconfiguración del crimen organizado, la diversificación de los mercados ilegales y cambios en los equilibrios de alta y baja criminalidad (Bergman, 2023). Asimismo, existen múltiples dinámicas, afectaciones y formas de resolver las disputas por los mercados y administrar la violencia extrema (Bergman, 2016). La falta de una evolución normativa, la indiferencia social y la criminalización establecida por grandes intereses políticos y económicos generan la violación sistemática de derechos de las comunidades indígenas, rurales y espirituales.

En suma, este dossier forma parte del camino hacia la consolidación de la geopolítica de las drogas como concepto, cada artículo es un gran paso que va descubriendo a Latinoamérica, a través de nuevas formas de observar su geopolítica.

A continuación, presentaremos trece (13) artículos de académicos y académicas comprometidas con la generación de conocimiento y nuevos abordajes de investigación sobre drogas (Duque, 2015) que, en clave del análisis geopolítico presentan preguntas y resultados que son innovadores porque amplían las dimensiones de la geopolítica de las drogas. Por ejemplo, el estudio de la relación entre colonialismo y prohibicionismo en la geopolítica del peyote en México y el derecho a la libertad cognitiva; la construcción de comunidades epistémicas para la defensa y sostenimiento del cambio de paradigma de la regulación del cannabis en Uruguay; los ciclos históricos de la cuestión del cannabis en Brasil que dan cuenta del dominio geopolítico portugués por la industria del cáñamo hasta llegar a las resistencias culturales afrobrasileñas, cómo se vincula la música y la literatura sobre el cannabis como una respuesta antiprohibicionista. Sigue el recorrido geopolítico por las comunidades indígenas de la frontera de Estados Unidos con México pasando por los barrios y comunidades vulnerables de Cartagena, después en el espacio deliberativo del Congreso de Colombia para decodificar sus posiciones frente a la regulación del uso adulto del cannabis.

Por último, el consumo de drogas forma parte de las dimensiones de la geopolítica de las drogas, desde una mirada compleja la reducción de daños de amplio espectro permite observar que la adicción como fundamento de las convenciones internacionales de estupefacientes y de todos los recursos punitivos que la condenan no es “peligro” real, sino las desigualdades y los bajos niveles de desarrollo que inciden en que las personas y comunidades transiten hacia consumos problemáticos y la violencia.

Este dossier convoca a que las dimensiones del consumo de drogas puedan tener lecturas geopolíticas desde diferentes espacios, escalas y en gran medida, pueda ser visible y se considere como evidencia el acervo cultural y la concepción espiritual que subyace del uso de las plantas y sus derivados en las comunidades de Latinoamérica.

Eje 1. Trayectorias genealógicas de la geopolítica de las drogas

Iniciamos este camino geopolítico con el artículo de Osiris González: “La geopolítica del peyote y los derechos de los pueblos originarios” En este artículo, el autor nos advierte que la actual *geopolítica de las drogas* no podría entenderse plenamente si no consideramos las repercusiones que ha tenido el colonialismo en la creación y

aplicación de las políticas públicas prohibicionistas, la negación de los derechos de los pueblos indígenas, el derecho a la salud y el derecho a la libertad cognitiva. El autor, a partir del uso de las metodologías de la historiografía crítica, la hermenéutica filosófica y la teoría decolonial, explica la genealogía de la criminalización del peyote en la época colonial y cómo los rituales nativos fueron injustamente condenados por la evangelización de los frailes como prácticas idolátricas o supersticiosas en lugar de ser reconocidas por sus propiedades terapéuticas y su importancia cultural. Examina casos específicos de resistencia como la Iglesia Nativa Americana (EE. UU.) y el Frente de Defensa Wirikuta (México), bajo el concepto de “lucha de paradigmas culturales”. Como parte de sus conclusiones, descolonizar la geopolítica del peyote requiere un cambio de paradigma, no solo en el ámbito legal o político, sino también en las esferas culturales y filosóficas. Sin embargo, es crucial destacar que cualquier intento de despenalización o reclasificación del peyote debe asegurarse de no reproducir mecanismos neocoloniales.

De México y Estados Unidos seguimos este recorrido geopolítico hasta el Cono Sur para leer el artículo de Augusto Vitale: “Desafíos epistemológicos y políticos de la regulación del mercado del cannabis en Uruguay/ Leyes 19.172 y 19.487”. El autor centra el análisis en el cambio de paradigma basado en la prohibición y el uso de la ley penal hacia un enfoque que busca la integración de la convivencia social, los derechos humanos y la salud pública como bienes públicos a proteger. El cambio de paradigma en el caso uruguayo, permite crear un marco regulatorio para el acceso legal mediante el cultivo, producción, distribución, comercialización y adquisición del cannabis, en el cual, el Estado asume el control y la regulación de las actividades asociadas al cannabis. Propone no reducir el análisis exclusivamente a la dimensión del proceso decisorio ni al estudio del cambio de políticas, sino ampliar la visibilidad hacia las relaciones entre los actores, que determinaron el cambio de la política bajo un concepto de *comunidad epistémica*, definida como una red de profesionales con reconocida experiencia, competencia y suficiente legitimidad en el área de las políticas dentro de un campo determinado.

Salimos de Uruguay para transitar por un recorrido interesante hacia Brasil en el artículo: “*Current Relevance and Expansion of Marijuana Attention Cycles in Brazil*” de Marcílio Dantas Brandão y Paulo César Pontes Fraga. Los autores, con base en la revisión de la literatura, desarrollan los ciclos de atención en torno a la cuestión de la marihuana en Brasil. Un ciclo económico que inicia en un contexto religioso del

cultivo de cannabis por parte de los jesuitas que justificaban la necesidad de vestir a los pueblos indígenas, posteriormente, son expulsados como parte de una estrategia geopolítica de consolidación del dominio portugués y esta economía. Conforme a los cambios en la industria textil, Brasil inicia un nuevo ciclo médico-científico basado en la homeopatía y el reconocimiento del valor terapéutico de la marihuana. Los autores explican un tercer ciclo de la ley y el orden y explican el papel desempeñado por los brasileños en las conferencias internacionales que investigaron y contribuyeron a la adopción de estrategias prohibicionistas y la inclusión de la marihuana en la lista internacional de estupefacientes. Analizan un cuarto ciclo antiprohibicionista, donde algunos consumidores de marihuana hicieron de la droga un símbolo de la lucha por el respeto de las libertades individuales y colectivas frente a los límites impuestos por el régimen militar iniciado en 1964. La práctica de fumar marihuana, fue presentada como una forma de resistencia cultural por los pueblos afrobrasileños. Asimismo, las artes brasileñas también fueron partícipes en este ciclo, a través de novelas y composiciones musicales. Parte de las conclusiones de los autores es que los diversos elementos que caracterizan los cuatro ciclos de atención a la marihuana en Brasil operan simultáneamente, tienen puntos en común, no son mutuamente excluyentes y persisten en un mismo tiempo y lugar.

Seguimos en Brasil y nos ubicamos en los “Cultivos ilegales de cannabis en Brasil: un estudio sociohistórico de casos criminales en los años 1980”, artículo de Lilian da Rosa, Paulo Cesar Pontes y Esmeralda Arellano. Los autores analizan siete procesos penales en Belém de São Francisco, entre 1982 y 1989, contra trabajadores rurales acusados de involucrarse en plantaciones ilegales de cannabis. La intención del análisis es comprender, a partir de los procesos judiciales, el contexto histórico de la producción de cannabis y la respuesta jurídica de los representantes del Estado brasileño. El escaso número de procesos encontrados no permite conclusiones más incisivas. Sin embargo, algunos aspectos relacionados con el perfil del imputado, los procedimientos del poder judicial, razones alegadas por imputados para su participación en prácticas ilegales, apuntan caminos para comprender el contexto de la plantación. A partir de tres ejes, el primero, relacionado con la economía de las drogas y la cadena productiva del cannabis; el segundo eje se refiere a la práctica jurídica e investigativa y el tercer eje avanzó en los discursos de defensa de los acusados. Las conclusiones sugieren que la demora en el cumplimiento de los actos procesales imposibilitó la condena de los imputados. El artículo explora dos aspectos principales. Por un lado, se investigan las normas sociales, las representaciones

culturales y los arreglos legales que fueron articulados por los acusados en sus estrategias de defensa. Por otro lado, examina las contradicciones inherentes a los intentos del sistema de justicia por frenar el cultivo ilegal de cannabis.

Llegamos a Colombia con los “Nuevos relatos, nuevas políticas: cambios en las narrativas de las coaliciones discursivas durante la regulación de uso adulto de cannabis en Colombia”, artículo de Adrián Jiménez-Sandoval. El autor analiza la política de cannabis en Colombia y las propuestas de reformas para levantar la prohibición del uso adulto. Observa un cambio en la narrativa de las coaliciones discursivas que han construido en dos arenas de acción legislativas sobre el artículo 49 de la Constitución de 1991 que reglamenta el derecho a la salud, establece responsabilidades tanto para la ciudadanía como para el Estado y es sobre el cual gira la actual política de cannabis prohibicionista. Plantea como pregunta de investigación: ¿cuáles han sido los discursos y narrativas expresadas por las coaliciones discursivas durante las dos situaciones de acción legislativa? Para identificarlos utilizó el análisis del discurso. Como resultados, el autor encontró que las narrativas en ambos procesos se modificaron. En el primer periodo, la narrativa principal sustentó que el aumento del consumo es un problema prioritario de salud pública que merece incluso sancionar el porte y consumo en el espacio público, el cual, con el avance del proceso, se apropia de los argumentos como la incoherencia de la política o la estigmatización de las personas. En el segundo periodo, la narrativa señala que la prohibición no está en sintonía con las garantías individuales garantizadas constitucionalmente. Además, posteriores leyes han regulado usos que no lo están a nivel constitucional, por lo que se deben incorporar y señalan la posibilidad que pueda servir para disminuir los ingresos de las organizaciones criminales y potenciar una nueva industria.

Seguimos en Colombia con el artículo “Tráfico de drogas, violencia urbana y resistencia en las periferias de Cartagena de Indias” de William Álvarez. El autor analiza las microgeopolíticas del terror en las periferias de Cartagena de Indias, explorando cómo la inseguridad, las adicciones y la criminalidad configuran dinámicas sociales complejas en un contexto de marginalidad urbana. Partiendo de un enfoque etnográfico, se examinan las tensiones entre las economías ilegales, el tráfico de drogas y las iniciativas de control comunitario lideradas por actores locales como La Cívica. El texto aborda, en primer lugar, el impacto del narcotráfico y las pandillas en el tejido social; en segundo lugar, las estrategias de vigilancia y resistencia comunitaria; y, finalmente, las implicaciones de la ausencia estatal

en la configuración de estos territorios. Los hallazgos destacan la coexistencia de violencia estructural y resistencia social, subrayando la importancia de comprender las interacciones entre criminalidad y vida cotidiana en los márgenes urbanos.

Eje 2. Geopolítica del conocimiento sobre el consumo de drogas

En México, el artículo: “Detección de fentanilo en estimulantes y reducción de daños en ciudades de México. Resultados de una intervención piloto desde Aguascalientes” de Alejandra García de Loera, Liliana García de Loera y Jaime Arredondo-Sánchez Lira, presenta los resultados del estudio realizado en Aguascalientes, cuyo objetivo fue explorar la presencia de fentanilo en estimulantes ilegalizados en el centro occidente de México, con el fin de complementar el panorama epidemiológico local y llenar el vacío de investigación sobre este opioide. Se realizaron pruebas en 151 muestras de cristal, cocaína y MDMA recolectada y no se detectó fentanilo. Este hallazgo coincidió con estudios en Canadá, que también sugieren que el fentanilo no es un adulterante común en estimulantes en esa región. Sin embargo, se reconoció la posibilidad de que el fentanilo pueda llegar a ser más común en el futuro, lo que resalta la necesidad de un sistema de monitoreo continuo. El estudio implementó estrategias de reducción de daños en Aguascalientes, una ciudad sin intervenciones comunitarias previas. En el proceso de la investigación, se realizaron actividades de reducción de daños, se distribuyeron kits de uso personal para estimulantes, y se observó que el estigma social es la principal barrera para la implementación de estas acciones en esta región. También se destacó la prevalencia del consumo de cristal en el mercado local, lo que subraya la importancia de monitorear otros estimulantes ilegalizados.

El artículo: “Evidencia reciente de la eficacia de la prevención (universal, selectiva e indicada) del consumo de sustancias psicoactivas” de Daniel Ballesteros-Sánchez, para responder a la pregunta de investigación ¿cuál es la evidencia de la eficacia de los programas y estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (universal, selectiva e indicada)? Realizó una revisión sistemática de los estudios que evaluaron la eficacia de intervenciones preventivas para prevenir el consumo de drogas en la población general y poblaciones específicas. El autor, según los estudios analizados, encontró hallazgos sobre diferentes intervenciones que han demostrado ser efectivas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Entre las más destacadas, los programas basados en la escuela enfocados en proporcionar

información y habilidades a los estudiantes para prevenir el consumo de drogas, resistir la presión de sus compañeros y otros factores de riesgo; las intervenciones enfocadas en fortalecer las relaciones familiares y mejorar la comunicación entre los miembros de la familia. Los programas basados en la comunidad pueden ser efectivos en la prevención del consumo de drogas en jóvenes, ya que involucran a diferentes sectores de la comunidad y pueden reducir el riesgo de consumo de drogas en esta población. Finalmente, tanto las intervenciones digitales en línea como los programas escolares de prevención de alcohol y otras drogas que se entregan en línea o por medio de computadoras mostraron que tienen el potencial de reducir el consumo de alcohol y otras drogas, así como las intenciones de consumir sustancias en el futuro.

En el artículo “Sociabilidad y consumo de sustancias psicoactivas (lícitas) entre jóvenes universitarios. Hacia una etnografía de la rumba” de Manuel Ignacio Moreno Ospina y Cristina Arroyave Ocampo. Este estudio, busca describir las prácticas de sociabilidad que se generan en el sector El Cable de la ciudad de Manizales (Colombia) entre los años 2016 y 2019 a partir del consumo de sustancias psicoactivas lícitas (alcohol y cigarrillo) durante la rumba entre jóvenes universitarios, explorando sus experiencias, emociones, significados, roles y rituales de interacción en este territorio específico. Frente a los hallazgos se destacan principalmente: i) los jóvenes universitarios en sus espacios de ocio (rumba) pueden potenciar sus relaciones de sociabilidad a partir del consumo de sustancias psicoactivas tomándolas como un dispositivo de mediación que va a potenciar sus relaciones sociales y ii) las emociones representan un elemento integrador que les permite a los universitarios conectarse con su contexto y con las personas que se encuentran a su alrededor, dándole sentido a aquellos momentos des-rutinizadores.

De los espacios de consumo de Manizales (Colombia) nos dirigimos al Gran Buenos Aires (Argentina) para preguntarnos “¿Cómo y con quiénes atendemos los problemas de salud mental y consumos problemáticos? Estrategias de atención y cuidados en un estudio epidemiológico en el Gran Buenos Aires”, artículo de Florencia Vissicchio, María Pía Pawlowicz, Manuelita Diez, Fabio Barceló, Gonzalo Ralón, Mara Tesoriero y Diana Rossi. En este trabajo, los resultados que se presentan son parte de un estudio más amplio producido en el Partido de Lanús, zona sur del Gran Buenos Aires en Argentina. El diseño metodológico fue cuanti-cualitativo, y se aplicaron 605 cuestionarios semiestructurados en 2016. El objetivo fue describir las estrategias de atención que utilizan las personas para dar respuestas a sus problemas

de salud mental y consumos problemáticos de sustancias, ya sean de: auto-atención, de tipo biomédico y/o de saberes y formas de atención de tipo popular o tradicional. Entre los resultados destacados se encontró que 115 personas habían consultado por problemas de salud mental en su último año (19 % de la muestra), de los cuales el 35,6 % lo hizo con profesionales de psicología, 26,25 % con clínica médica, 13,75 % psiquiatría y un 15 % dentro de un conjunto amplio de especialidades médicas no referidas directamente a salud mental. Por otro lado, un 9,4 % lo hizo con referentes del ámbito comunitario no pertenecientes al sector formal de salud.

Eje 3. Otras dimensiones geopolíticas: la medicalización y la sabiduría etnomédica.

“Medicalização da vida: um panorama conceitual” de Renata Monteiro-Garcia, Ilana Lemos-Paiva, Maria de Fátima Pereira Alberto. El objetivo del artículo, según las autoras, fue desarrollar un breve análisis histórico del concepto de medicalización y su importancia para la comprensión de la producción de normalidad y anormalidad en nuestra sociedad, a partir de una revisión de la literatura. Tratan el concepto de medicalización como la transformación de un problema que antes no sería médico en un trastorno, enfermedad o dolencia que necesita atención, cuidados e intervención médica. Como parte de las conclusiones establecen que importantes autores y debates han impregnado el escenario de las discusiones académico-científicas a lo largo del siglo XX y llaman la atención por su sesgo crítico y de denuncia de los procesos de medicalización en curso en nuestra sociedad. Estas discusiones nos han permitido comprender cómo los problemas sociales se transforman en patologías, tratamientos, exámenes y toda una lógica que no solo individualiza los problemas sociales, sino que también produce una economía en torno a la patologización.

Por último, presentamos un artículo muy especial porque no aborda puntualmente un tema sobre drogas, pero lo invitamos a este dossier porque primero, es escrito por una mujer académica de Venezuela y segundo, porque nos enseña cómo hacer investigaciones que integran el conocimiento científico con la sabiduría ancestral de las comunidades afrovenezolanas a partir del enfoque etnofarmacológico para la validación de plantas de uso tradicional. El artículo: *“Comparación del efecto antihelmíntico de dos especies botánicas usadas tradicionalmente en comunidades afrovenezolanas. Considerando perspectiva etnofarmacológica”* de Guiber Elena Mijares Palacios y Elsy del Rosario Rojas-Armas. Las autoras presentan como propósito del estudio contrastar la sabiduría etnomédica de comunidades

afrovenezolanas del Municipio Acevedo, Estado Miranda, respecto al tratamiento de parasitosis gastrointestinales, con un diseño de eficacia experimental que opera sobre un modelo helmíntico para documentar, comprender y contribuir a la validación integral de alternativas terapéuticas ante este vigente problema de salud pública en diversos contextos culturales.

Cerramos con una sonrisa de agradecimiento a todos los autores y autoras que contribuyeron de manera contundente en este dossier, a los evaluadores y evaluadoras, y a los lectores y lectoras les agradecemos su interés y su tiempo de lectura y seguiremos abriendo caminos para la construcción de conocimiento y la consolidación del concepto de geopolítica de las drogas en Latinoamérica.

Un agradecimiento especial a Thiago Rodrigues y a Marcelo Bergman por sus importantes contribuciones en la investigación sobre geopolítica de las drogas y a Alain Labrousse por su legado en sus textos, quien murió hace casi una década y esperamos que, desde la otra dimensión, nos envíe fuerza para seguir descifrando los códigos geopolíticos del problema de las drogas y enfrentando desde una academia en acción los desafíos y desafiantes giros geopolíticos en un tiempo siempre presente.

Referencias

- Bergman, M. (2023). *El negocio del crimen. El crecimiento del delito, los mercados ilegales y la violencia en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Bergman, M. (2016). *Drogas, Narcotráfico y Poder en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Dalby, S. (1990). *Creating the Second Cold War*. Pinter.
- Duque, C. (2024). El Microtráfico de drogas como concepto geopolítico. Nota de investigación. *Boletín Democracia, Seguridad y Defensa*.
- Duque, C. (2015). Necesidad de nuevos abordajes en la investigación sobre drogas. En P. E. Angarita Cañas (comp.), *Drogas, policías y delincuencia: otras miradas a la seguridad ciudadana en América Latina* (pp. 197-2014). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*: Las Ediciones de La Piqueta
- Labrousse, A. (2011). *Geopolítica de las drogas*. Editorial Marea SRL.

- Ó Tuathail, G. (1996). *Critical Geopolitics. The Politics of Writing Global Space*. University of Minnesota Press.
- O'Tuathail, G., & Agnew, J. (1992). Geopolitics and discourse: Practical geopolitical reasoning in American foreign policy. *Political geography*, 11(2), 190-204.
- O'Tuathail, G. (2006). Thinking Critically about Geopolitics. In G. O'Tuathail & S. Dalby (Eds.), *Geopolitics Reader*. Routledge.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2024). *Informe UNODC 2024*. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2024/languages/2412493S.pdf
- Rodrigues, T. (2010). Drogas e guerras. In A. Labrousse (ed.), *Geopolítica das Drogas*. Desatino.
- Rodrigues, T. (2024). Traducción. Drogas y conflictos: elementos para una teoría, Alain Labrousse. *Revista Cultura y droga*, 29(38).
- Rodrigues, T., Carvalho, J., & Policarpo, F. (2022). Brasil y el Drug Policy Framework (DPF): una propuesta teórica para el análisis de las políticas de drogas en las Américas (estudio de caso: 1951-1961): una propuesta teórica para el estudio de la formación y de los cambios de las políticas de drogas (1951-1961). *Diálogos Latinoamericanos*, 30. <https://doi.org/10.7146/dl.v30i.127365>
- Thoumi, F. (2021). *Elementos para una reinterpretación de las convenciones internacionales de drogas*. Siglo del Hombre Editores.